

**Anexo 01.** Planificación para la implementación del sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo norma ISO 45001-2018

Proyecto Variante Carretera Casahuiri - Sinohydro Corporation Limited

**PLANIFICACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SGSST BASADO EN LA NORMA ISO 45001-2018**

Obra (cc)	Variante Carretera Casahuiri Comprendido Entre Los Km 260+300 Al Km 261+100 De La Carretera Interoceánica Sur Tramo 4																								
Área	<b>CONSTRUCCIÓN OBRA CIVIL Y TUNEL</b>																								
Ubicación	<b>SAN GABAN-PUNO</b>																								
FASES	Actividad	Responsable	Tiempo	AÑO 2020																					
				Julio				Agosto				Setiembre				Octubre				Noviembre					
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
EVALUACION INICIAL	DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL SGSST BASÁNDOSE EN LA NORMA ISO 45001 Y ESTADO DE ANIMO DE LOS COLABORADORES EN EL PROYECTO VCC DE LA EMPRESA SINOHYDRO CORPORATION LIMITED	1	Entrevista con residente de obra	Supervisor/ M. Seguridad	1 dia																				
		2	Reunión con el comité de seguridad	Jefe SSTMA/ Supervisor	1 dia																				
		3	Elaboración de la lista de verificación de la norma ISO 45001-2018	Jefe SSTMA/ Supervisor	1 semana																				
		4	Elaborar encuesta de estado de ánimo de los colaboradores	Jefe SSTMA/ Supervisor	1 dia																				
		5	recolección de información	Supervisor/ M. Seguridad	1 semana																				
		6	Diagnóstico de la norma ISO 45001-2018	Supervisor/ M. Seguridad	2 dias																				
		7	Encuesta a los colaboradores	Supervisor/ M. Seguridad	1 dia																				
		8	Análisis y procesamiento de la información	Supervisor/ M. Seguridad	2 dias																				
		9	Elaborar y aprobar la planificación para la implementación de la norma ISO 45001-2018	Comité SST / Residente/ Jefe SSTMA/ M. seguridad	1 semana																				
PLAN DE MEJORAMIENTO CONFORME A LA	IMPLEMENTACION DE LA NORMA ISO 45001																								

		<b>10</b>	Llevar un Control del Personal Capacitado	Supervisor/ M. Seguridad	1 semana	
		<b>11</b>	<b>Capítulo 4:</b> Contexto De La Organización	M. Seguridad	1 semana	
		<b>12</b>	<b>Capítulo 5:</b> Liderazgo Y Participación De Los Trabajadores	M. Seguridad	1 semana	
		<b>13</b>	<b>Capítulo 6:</b> Planificación	M. Seguridad	1 semana	
		<b>14</b>	<b>Capítulo 7:</b> Apoyo	M. Seguridad	1 semana	
		<b>15</b>	<b>Capítulo 8:</b> Operación	M. Seguridad	1 semana	
		<b>16</b>	<b>Capítulo 9:</b> Evaluación Del Desempeño	M. Seguridad	1 semana	
		<b>17</b>	<b>Capítulo 10:</b> Mejora	M. Seguridad	1 semana	
<b>VALIDACION Y SEGUIMIENTO</b>	DESPUES DE LA IMPLEMENTACION DE LA NORMA ISO 45001-2018	<b>18</b>	validación de implementación de las estructuras de la norma ISO 45001-2018	Supervisor/ M. Seguridad	1 semana	
		<b>19</b>	Seguimiento del cumplimiento de los Objetivos y Metas de la implementación ISO 45001-2018	Residente/jefe SSTMA	2 semana	
		<b>20</b>	cumplimiento y seguimiento de la estructuras implementados basado la norma iso 45001-2018	Supervisor/ M. Seguridad	2 semana	

EVALUACION	MEJORA CONTINUA	21	informacion de los nuevos cambios al implementar la iso 45001-2018	Supervisor/ M. Seguridad	1 semana	
		22	capacitacion a los colaboradores	Supervisor/ M. Seguridad	1 dia	
		23	Realizar encuesta de estado de ánimo de los colaboradores	Supervisor/ M. Seguridad	1 dia	
		24	Inducción de prácticas responsable	Supervisor/ M. Seguridad	1 dia	
		24	Evaluación de Cumplimiento Legal	Supervisor/ M. Seguridad	1 dia	
		25	Seguimiento de acciones correctivas de Incidentes / accidentes	Supervisor/ M. Seguridad	3 dias	
		26	Actualizar cuadro control de Accidentes / Incidentes del proyecto	Supervisor/ M. Seguridad	2 dia	
		27	Auditorías Internas	Supervisor/ M. Seguridad	1 dia	

**Anexo 02:** Lista de verificación para diagnóstico situacional ISO 45001-2018

<b>LISTA DE DIAGNÓSTICO ISO 45001-2018, LEY 29783, DS 005-2012 TR, DS 024-2016 EM DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>					
<b>CAPITULO 4: CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN</b>		<b>Norma ISO o REF. LEGAL</b>	<b>PUNT.</b>	<b>% cumplimiento</b>	<b>HALLAZGO</b>
<b>1</b>	¿La organización ha determinado las cuestiones externas e internas pertinentes para el SGSST?	4.1 ISO 45001	<b>4</b>	100%	Entrevista
<b>2</b>	¿Se ha determinado otras partes interesadas pertinentes, adicional a los trabajadores?	4.2 ISO 45001	<b>4</b>	100%	Entrevista
<b>3</b>	¿Se han determinado sus necesidades y expectativas "requisitos" de los trabajadores y de otras partes interesadas?	4.2 ISO 45001	<b>4</b>	100%	Entrevista
<b>4</b>	¿Se han determinado cuales de las necesidades y expectativas son o podrían convertirse en requisitos legales y otros requisitos?	4.2 ISO 45001	<b>4</b>	100%	Entrevista
<b>5</b>	¿Se ha definido y está disponible como información documentada el alcance del SGSST?	4.3 ISO 45001	<b>1</b>	25%	documento
<b>6</b>	¿El alcance considera los requisitos 4.1 y 4.2 de la norma ISO 45001?	4.3 ISO 45001	<b>1</b>	25%	documento
<b>7</b>	¿El alcance considera las actividades relacionadas con el trabajo que pueden tener un impacto en el desempeño de la SST, los productos o servicios?	4.3 ISO 45001	<b>1</b>	25%	documento
<b>8</b>	¿La organización mantiene un enfoque de sistema de gestión en el área de SST?	4.4 ISO 45001 Ley 29783 - Art. 17	<b>4</b>	100%	Entrevista
<b>9</b>	¿La empresa ha realizado la evaluación o estudio de línea base en SST?	Ley 29783 - Art. 37	<b>4</b>	100%	Entrevista
<b>10</b>	¿La evaluación o diagnóstico de línea base a considerado la Ley 29783 y otros requisitos legales pertinentes?	Ley 29783 - Art. 37	<b>4</b>	100%	Entrevista

		<b>PROMEDIO EN CUMPLIMIENTO</b>			
		<b>77.5 %</b>			
<b>CAPITULO 5: LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES</b>		<b>Norma ISO o REF. LEGAL</b>	<b>PUNT.</b>	<b>% cumplimiento</b>	<b>HALLAZGO</b>
<b>1</b>	Se evidencia liderazgo y compromiso de la alta dirección basado el 5.1	5.1 ISO 45001	<b>4</b>	100%	Entrevista
<b>2</b>	¿Tiene su empresa una Política escrita de Seguridad y Salud en el Trabajo?	Ley 29783 - Art. 22, 5.2 ISO 45001	<b>4</b>	100%	Documento
<b>3</b>	¿La política es específica para la organización y apropiada a su tamaño y a la naturaleza de sus actividades?	Ley 29783 - Art. 22, 5.2 ISO 45001	<b>2</b>	50%	Documento
<b>4</b>	¿La política es concisa, redactada con claridad, fechada y firmada o con endoso del empleador o del representante con mayor rango con responsabilidad en la organización?	Ley 29783 - Art. 22, 5.2 ISO 45001	<b>1</b>	25%	Documento
<b>5</b>	¿La política es difundida y fácilmente accesible a todas las personas en el lugar de trabajo?	Ley 29783 - Art. 22, 5.2 ISO 45001	<b>2</b>	50%	Documento
<b>6</b>	¿La política se actualiza periódicamente?	Ley 29783 - Art. 22, 5.2 ISO 45005	<b>4</b>	100%	N/A
<b>7</b>	¿La política incluye el compromiso de la protección de la seguridad y salud de todos los miembros de la organización mediante la prevención de lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo?	Ley 29783 - Art. 22, 5.2 ISO 45006	<b>2</b>	50%	Documento
<b>8</b>	¿La política incluye el compromiso de cumplimiento de requisitos legales pertinentes en materia de SST, de los programas voluntarios, de la negociación colectiva en SST y de otras prescripciones que suscriba la organización?	Ley 29783 - Art. 22, 5.2 ISO 45007	<b>2</b>	50%	Documento
<b>9</b>	¿La política incluye el compromiso de garantizar que los trabajadores y sus representantes son consultados y participan activamente en todos los elementos del sistema de gestión de SST?	Ley 29783 - Art. 22, 5.2 ISO 45008	<b>2</b>	50%	Documento

<b>10</b>	¿La política incluye el compromiso de la mejora continua del desempeño del sistema de gestión de SST?	Ley 29783 - Art. 22, 5.2 ISO 45009	<b>4</b>	100%	Documento
<b>11</b>	¿La política incluye el compromiso de que el sistema de gestión de SST es compatible con los otros sistemas de gestión de la organización o que debe estar integrado en los mismos?	Ley 29783 - Art. 22, 5.2 ISO 45010	<b>2</b>	50%	Documento
<b>12</b>	La política incluye el compromiso de eliminar peligros, reducir riesgos, proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables	5.2.a, 5.2d, ISO 45001	<b>2</b>	50%	Documento
<b>13</b>	La alta dirección asignado roles y responsabilidades SST, incluida del que informa	5.3 ISO 45001	<b>2</b>	50%	Documento
<b>14</b>	¿El empleador ha delegado las funciones y autoridad necesaria al personal encargado del desarrollo, aplicación y resultados del sistema de gestión de SST?	Ley 29783 - Art. 26	<b>4</b>	100%	N/A
<b>15</b>	¿El personal delegado, rinde cuenta de sus acciones al empleador?	Ley 29783 - Art. 26	<b>4</b>	100%	N/A
<b>16</b>	¿Se ha definido en los contratos de trabajo, las recomendaciones de seguridad y salud en el trabajo? ¿Las recomendaciones consideran los riesgos en el centro de trabajo o aquellos relacionados con el puesto o función?	Ley 29783 - Art. 35 c), DS 005-2012-TR Art. 30	<b>4</b>	100%	Documento
<b>17</b>	Se han establecido dentro de la estructura orgánica, las responsabilidades y niveles de autoridad en SST.	DS 005-2012-TR - Art. 26 a)	<b>4</b>	100%	Documento
<b>18</b>	¿El empleador dispone de una supervisión efectiva, basado sea necesario, para asegurar la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores?	DS 005-2012-TR - Art. 26 c)	<b>4</b>	100%	Documento
<b>19</b>	La organización cuenta con procedimiento de consulta y participación conforme el requisito 5.4	5.4 Norma ISO 45001, 2018	<b>2</b>	50%	Documento
<b>20</b>	Si la empresa tiene más de 20 trabajadores, ¿Existe un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo?	Ley 29783 - Art. 29 / DS 005-2012-TR Art. 39	<b>4</b>	100%	Documento
<b>21</b>	¿Está representada la parte empleadora y la parte trabajadora en el Comité SST?	Ley 29783 - Art. 29	<b>4</b>	100%	Documento

<b>22</b>	Si la empresa tiene menos de 20 trabajadores ¿Se ha designado un Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo?	Ley 29783 - Art. 30	<b>4</b>	100%	Documento
<b>23</b>	¿Los trabajadores han elegido a sus representantes ante el Comité de SST, mediante elección simple? (Acta de elecciones)?	Ley 29783 - Art. 31, 49 e) DS 005-2012 TR Art. 49	<b>4</b>	100%	Documento
<b>24</b>	¿Participa en el Comité un representante del Sindicato mayoritario?	DS 005-2012-TR Art. 61	<b>4</b>	100%	Documento
<b>25</b>	¿En caso exista un sindicato, el sindicato ha realizado la convocatoria a elecciones del Comité SST?	Ley 29783 - Art. 31	<b>4</b>	100%	Documento
<b>26</b>	¿El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo se ha reunido mensualmente?	DS 005-2012-TR Art. 42 t)	<b>4</b>	100%	Documento
<b>27</b>	¿El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo participa en la definición de estímulos y sanciones?	DS 005-2012-TR Art. 42	<b>4</b>	100%	Documento
<b>28</b>	De tener menos de 20 trabajadores, ¿los trabajadores han elegido a un Supervisor de SST?	Ley 29783 - Art. 30 / DS 005-2012-TR Art. 39	<b>4</b>	100%	N/A
<b>29</b>	¿En caso de tener un Supervisor SST, éste lleva un registro donde consten los acuerdos acordados con la máxima autoridad de la empresa o empleador?	DS 005-2012-TR Art. 51	<b>4</b>	100%	N/A
<b>30</b>	¿El Comité ha sido conformado adecuadamente?	DS 005-2012-TR Art. 43 a 56	<b>4</b>	100%	Documento
<b>31</b>	¿El Comité SST ha aprobado el RISST?	DS 005-2012-TR Art. 42 b)	<b>4</b>	100%	Documento
<b>32</b>	¿El Comité SST ha aprobado el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo?	DS 005-2012-TR Art. 42 c)	<b>4</b>	100%	Documento

33	¿El Comité SST ha aprobado el Plan anual de capacitación o su equivalente?	DS 005-2012-TR Art. 42 f)	4	100%	Documento
34	¿El Comité realiza inspecciones periódicas?	DS 005-2012-TR Art. 42 k)	1	25%	Documento
35	¿El Comité reporta a la máxima autoridad del empleador? Accidente mortal o incidente peligroso Investigación de cada accidente mortal dentro de los 10 días de ocurrido Estadísticas trimestrales de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales Las actividades trimestrales del Comité SST	DS 005-2012-TR Art. 42 r)	1	25%	Entrevista
36	¿Anualmente el Comité SST o Supervisor SST, redactan anualmente un informe resumen de las labores realizadas?	DS 005-2012-TR Art. 72	4	100%	N/A
37	¿Se le ha proporcionado a los miembros del Comité una tarjeta de identificación o distintivo especial que acredite su condición?	Ley 29783 - Art. 33 / DS 005-2012-TR Art. 46	1	25%	Entrevista
38	¿El Comité ha sido capacitado en temas de seguridad y salud en el trabajo?	DS 005-2012-TR Art. 66	1	25%	Entrevista
39	¿El Comité se reúne por lo menos una vez al mes?	DS 005-2012-TR Art. 42 t)	2	50%	Entrevista
40	¿Las reuniones del Comité se realizan en horario de trabajo y en las instalaciones de la empresa?	DS 005-2012-TR Art. 67	2	50%	Entrevista
41	¿Se cuenta con el Libro de actas del comité, en el cual se registran todos los acuerdos y se mantiene al día? ¿Las copias de las actas se entregan a los miembros del Comité y a la máxima instancia de gerencia o decisión del empleador?	DS 005-2012-TR Art. 42 s), Art. 71	4	100%	Documento
42	¿Los miembros del Comité gozan de licencia con goce de haber para la realización de sus funciones, hasta un máx. ¿De 30 días por año?	DS 005-2012-TR Art. 73	2	50%	Entrevista



<b>43</b>	¿La Gerencia General garantiza los acuerdos del Comité y dispone su cumplimiento?	DS 005-2012-TR Art. 54	<b>2</b>	50%	Entrevista
<b>44</b>	¿Se ha definido y comunicado a todos los trabajadores, cual es el departamento o área que identifica, evalúa o controla los peligros y riesgos relacionados con la SST?	DS 005-2012-TR Art. 26 b)	<b>4</b>	100%	Entrevista
<b>45</b>	¿Se cuenta con un procedimiento que asegura que la información de SST, es comunicada al personal y partes interesadas?, ¿Se garantiza que las sugerencias de los trabajadores o sus representantes sobre SST se reciben y atienden de forma oportuna y adecuada?	Ley 29783 - Art. 52 / DS 005-2012-TR Art. 37 a), b), c)	<b>4</b>	100%	Entrevista
<b>46</b>	¿El empleador se asegura que los trabajadores y sus representantes son consultados, informados y capacitados en todos los aspectos de seguridad y salud en el trabajo relacionados con su trabajo, incluidas las disposiciones relativas a situaciones de emergencia?	Ley 29783 - Art. 24	<b>2</b>	50%	Entrevista
<b>47</b>	¿Existe mecanismos de reconocimiento al personal proactivo en seguridad y salud en el trabajo?	Ley 29783 - Art. 18 h)	<b>2</b>	50%	Entrevista
<b>48</b>	¿Se fomenta la cultura de prevención de los riesgos laborales para que la organización interiorice los conceptos de prevención y proactividad promoviendo comportamientos seguros?	Ley 29783 - Art. 18 e)	<b>2</b>	50%	Entrevista
<b>49</b>	¿Se mantiene medios de retroalimentación desde los trabajadores al empleador en seguridad y salud en el trabajo?	Ley 29783 - Art. 18 g), DS 005-2012-TR Art. 37 c)	<b>2</b>	50%	Entrevista
<b>50</b>	¿El empleador facilita tiempo y recursos para que los trabajadores y sus representantes participen activamente en los procesos de organización, planificación, aplicación, evaluación y acción del sistema de gestión de SST?	Ley 29783 - Art. 25	<b>1</b>	25%	Entrevista
<b>51</b>	¿Se ha informado al MINTRA sobre los accidentes mortales ocurridos?	Ley 29783 - Art. 82 a)	<b>4</b>	100%	N/A
<b>52</b>	¿Se ha informado al MINTRA sobre los incidentes peligrosos ocurridos?	Ley 29783 - Art. 82 b)	<b>4</b>	100%	N/A

53	¿Los trabajadores y sus organizaciones sindicales participan en la consulta, información y capacitación en todos los aspectos de la SST?	Ley 29783 - Art. 19 a)	4	100%	N/A
54	¿Los trabajadores y sus organizaciones sindicales participan en la convocatoria a elecciones, la elección y el funcionamiento del Comité SST?	Ley 29783 - Art. 19 b)	4	100%	N/A
55	¿Los trabajadores y sus organizaciones sindicales participan en el reconocimiento de los representantes de los trabajadores a fin de que ellos estén sensibilizados y comprometidos con el sistema?	Ley 29783 - Art. 19 c)	4	100%	N/A
56	¿Los trabajadores y sus organizaciones sindicales participan en la identificación de peligros y la evaluación de riesgos al interior de cada unidad empresarial y la elaboración del mapa de riesgos?	Ley 29783 - Art. 19 d)	4	100%	N/A

**PROMEDIO EN CUMPLIMIENTO 77 %**

<b>CAPITULO 6: PLANIFICACIÓN</b>		<b>Norma ISO o REF. LEGAL</b>	<b>PUNT.</b>	<b>% Cumplimiento</b>	<b>HALLAZGO</b>
1	La determinación de riesgos y oportunidades para el SGSST toma en cuenta: -Los peligros -Los riesgos para la SST y otros riesgos -Las oportunidades para la SST y otras oportunidades. -Los requisitos legales y otros requisitos	Req 6.1.1 ISO 45001	2	50%	No se tiene establecido las oportunidades
2	Se cuenta con información documentada sobre los riesgos y oportunidades, los procesos y acciones	Req 6.1.1 ISO 45001	2	50%	Falta las oportunidades
3	La identificación de los peligros toma en cuenta desde la a) hasta la h) de la norma ISO 45001	6.1.2.1, ISO 45001	2	50%	Documento
4	¿Se evalúan los principales riesgos que puedan ocasionar los mayores perjuicios a la salud y seguridad de los trabajadores, al empleador y otros?	Ley 29783 - Art. 18 i)	2	50%	Documento
5	¿La empresa cuenta con un Mapa de Riesgos y lo ha difundido al personal?	Ley 29783 - Art. 35	1	25%	Documento

<b>6</b>	¿Se actualiza mínimo una vez al año la evaluación de los riesgos?	Ley 29783 - Art. 57	<b>1</b>	25%	Documento
<b>7</b>	¿Al establecer las medidas de control se considera la reducción de los riesgos de acuerdo a la siguiente jerarquía: eliminación - Tratamiento, Control de los peligros - Sustitución de procedimientos, técnicas, ¿sustancias peligrosas - equipos de protección personal?	Ley 29783 - Art. 21	<b>2</b>	50%	Documento
<b>8</b>	¿Se actualiza el diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo (IPER) al menos una vez al año o cuando cambien las condiciones de trabajo o cuando hayan ocurrido daños al trabajador?	Ley 29783 - Art. 57 / DS 005-2012-TR - Art. 82	<b>2</b>	50%	Documento
<b>9</b>	¿Se evidencia la participación de los trabajadores o sus representantes en la identificación de peligros, evaluación de riesgos y en la elaboración del Mapa de Riesgos?	Ley 29783 - Art. 19 d)	<b>2</b>	50%	Documento
<b>10</b>	¿El Mapa de Riesgos se encuentra en un lugar visible?	Ley 29783 - Art. 35 e)	<b>1</b>	25%	verificación
<b>11</b>	¿El procedimiento IPER considera: ¿identificar las normas legales, identificar los peligros y evaluar los riesgos por puesto de trabajo y determinar si las medidas de control existentes son eficaces?	DS 005-2012-TR Art. 77	<b>2</b>	50%	Documento
<b>12</b>	¿Los representantes de los trabajadores en el Comité de SST, participan en las actividades de identificación de peligros y evaluación de riesgos?	Ley 29783 - Art. 75	<b>2</b>	50%	Entrevista
<b>13</b>	¿El empleador aplica las siguientes medidas de prevención de riesgos laborales? a) Gestionar los riesgos, sin excepción, eliminándolos en su origen y aplicando sistema de control a aquellos que no se pueden eliminar. b) El diseño de los puestos de trabajo, ambientes de trabajo, selección de equipos y métodos de trabajo, la atenuación del trabajo monótono y repetitivo, todos estos deben estar orientados a garantizar la seguridad y la salud del trabajador. c) Eliminar las situaciones y agentes peligrosos en el centro de trabajo o con ocasión del mismo	Ley 29783 - Art. 50	<b>1</b>	25%	Verificación Entrevista

<b>14</b>	¿Se ha considerado en la identificación de peligros y evaluación de riesgos a los trabajadores que por su situación de discapacidad sean especialmente sensibles a los riesgos derivados del trabajo?	Ley 29783 - Art. 65	<b>1</b>	25%	Documento
<b>15</b>	¿Se ha considerado el enfoque de género para el proceso de identificación de peligros y evaluación de riesgos?, ¿Se han considerado aquellos peligros o riesgos para las mujeres en estado de gestación o parto reciente?	Ley 29783 - Art. 66	<b>1</b>	25%	Documento
<b>16</b>	La evaluación de riesgos para la SST y otros riesgos es acorde al requisito 6.1.2.2	ISO 45001, Req 6.1.2.2	<b>1</b>	25%	Documento
<b>17</b>	La evaluación de las oportunidades para la SST y otras oportunidades para el SGSST es conforme al requisito 6.1.2.3	ISO 45001, Req 6.1.2.3	<b>1</b>	25%	Documento
<b>18</b>	Se cuenta con procedimiento para la determinación de requisitos legales y otros requisitos	ISO 45001, Req 6.1.3	<b>2</b>	50%	Documento
<b>19</b>	¿El empleador ha adoptado un enfoque de sistema de gestión en el área de seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con los instrumentos y directrices internacionales y la legislación vigente?	Ley 29783 - Art. 17	<b>2</b>	50%	Documento
<b>20</b>	¿La planificación, desarrollo y aplicación del sistema de gestión de SST permite a la empresa cumplir, como mínimo, las disposiciones de las leyes y reglamentos nacionales, los acuerdos convencionales y otras derivadas de la práctica preventiva?	Ley 29783 - Art. 38 a)	<b>4</b>	100%	Documento
<b>21</b>	¿Las disposiciones adoptadas para la mejora del sistema de gestión de SST tienen en cuenta los cambios en las normas legales?	Ley 29783 - Art. 38 g)	<b>3</b>	75%	Documento
<b>22</b>	¿El empleador cuenta con procedimientos a fin de garantizar que se identifiquen las obligaciones y los requisitos tanto legales como de la propia organización en materia de SST antes de la adquisición de bienes y servicios?	DS 005-2012-TR - Art. 84 b)	<b>2</b>	50%	Documento

<b>23</b>	Se cuenta con un archivo de al menos las disposiciones legales básicas de seguridad y salud en el trabajo aplicable a la empresa.	Ley 29783 - Art. 38 / DS 005-2012-TR - Art. 77 a)	<b>1</b>	25%	Documento
<b>24</b>	¿El empleador dispone lo necesario para que las máquinas, equipos, sustancias, productos o útiles de trabajo no constituyan una Fuente de peligro ni pongan en riesgo la seguridad o salud de sus trabajadores?	Ley 29783 - Art. 69 a)	<b>2</b>	50%	Documento
<b>25</b>	¿La empresa brinda el mismo nivel de protección tanto a sus propios trabajadores como a contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicios o cooperativa de trabajadores o bajo modalidades formativas o de prestación de servicios?	Ley 29783 - Art. 77	<b>4</b>	100%	Entrevista
<b>26</b>	¿Existen especificaciones relativas a compras y arrendamiento financiero que consideren cumplimiento por parte de la organización de los requisitos de seguridad y salud?	DS 005-2012-TR - Art. 84 a)	<b>2</b>	50%	Entrevista
<b>27</b>	¿Se identifican las obligaciones y los requisitos tanto legales como de la propia organización en materia de seguridad y salud en el trabajo antes de la adquisición de bienes y servicios? ¿Se adoptan disposiciones para que se cumplan dichos requisitos antes de utilizar los bienes y servicios mencionados?	DS 005-2012-TR - Art. 84 b), c)	<b>2</b>	50%	Documento
<b>28</b>	Se cuenta con un Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo (propio o contratado), encargado de asesorar y desarrollar las actividades de prevención de riesgos del trabajo.	Ley 29783 - Art. 36	<b>4</b>	100%	Documento
<b>29</b>	Se evidencia un estándar para la planificación de cambios	6.1.4 ISO 45001	<b>2</b>	50%	Documento
<b>30</b>	Los objetivos de la SST y la planificación para lograrlo es conforme al requisito 6.2	6.2 ISO 45001	<b>2</b>	50%	Documento
<b>31</b>	La Gerencia ha establecido y mantiene Objetivos generales y específicos de SST debidamente documentados.	Ley 29783 - Art. 39 / DS 005-2012-TR - Art. 81	<b>2</b>	50%	Entrevista

32	¿Se tienen definidos criterios de medición para confirmar que se han alcanzado los objetivos señalados?	DS 005-2012-TR - Art. 80 c)	2	50%	Documento
33	¿Los objetivos son medibles?	DS 005-2012-TR - Art. 81	2	50%	Documento
34	¿Los objetivos son específicos para la organización?	DS 005-2012-TR - Art. 81 a)	2	50%	Documento
35	¿Los objetivos son compatibles con la legislación pertinente y aplicable?	DS 005-2012-TR - Art. 81 b)	2	50%	Documento
36	¿Los objetivos están focalizados en la mejora continua?	DS 005-2012-TR - Art. 81 c)	2	50%	Documento
37	¿Los objetivos están documentados, comunicados a todos los cargos y niveles pertinentes de la organización?	DS 005-2012-TR - Art. 81 d)	2	50%	Documento
38	¿Los objetivos son evaluados y actualizados periódicamente?	DS 005-2012-TR - Art. 81 e)	2	50%	Documento
39	¿Existe un plan para alcanzar cada uno de los objetivos, en el que se definan metas, indicadores, responsabilidades y criterios claros de funcionamiento, con precisión de qué, quién y cuándo deben hacerse?	DS 005-2012-TR - Art. 80 b)	3	75%	Documento
<b>PROMEDIO EN CUMPLIMIENTO</b>				<b>49 %</b>	
<b>CAPÍTULO 7: APOYO</b>		<b>Norma ISO o REF. LEGAL</b>	<b>PUNT.</b>	<b>% cumplimiento</b>	<b>HALLAZGO</b>
1	Se cuenta con los recursos necesarios para el SGSST	Req 7.1 ISO 45001	3	75%	Entrevista
2	Se evidencia las competencias y toma de conciencia del personal	Req 7.2 ISO 45001	2	50%	Entrevista
3	¿El empleador ha definido los requisitos de competencia necesarios para cada puesto de trabajo y adopta disposiciones de capacitación con responsabilidad en esa materia?	Ley 29783 - Art. 27	2	50%	Documento

<b>4</b>	¿La capacitación y entrenamiento en SST comprende capacitación al momento de la contratación, cualquiera sea su modalidad o duración?	Ley 29783 - Art. 49 g) -1	<b>2</b>	50%	Entrevista
<b>5</b>	¿La capacitación se realiza para el puesto de trabajo específico?	DS 005-2012-TR Art. 27 a)	<b>2</b>	50%	Entrevista
<b>6</b>	¿La capacitación y entrenamiento en SST comprende capacitación durante el desempeño de la labor?	Ley 29783 - Art. 49 g) -2	<b>2</b>	50%	Entrevista
<b>7</b>	¿La capacitación y entrenamiento en SST comprende capacitación cuando se produzcan cambio en la función o puesto de trabajo o en la tecnología?	Ley 29783 - Art. 49 g) -3 / DS 005-2012-TR b), c)	<b>2</b>	50%	Entrevista
<b>8</b>	¿El empleador transmite a los trabajadores, de manera adecuada y efectiva, la información y los conocimientos necesarios en relación a los riesgos en el centro de trabajo y en el puesto o función específica, así como las medidas de protección y prevención aplicables a tales riesgos?	Ley 29783 - Art. 52	<b>2</b>	50%	Entrevista
<b>9</b>	¿Se cuenta con registros de las capacitaciones realizadas?	DS 005-2012-TR Art. 33	<b>3</b>	75%	Documento
<b>10</b>	¿Se ha capacitado a todos los niveles de la organización (¿Gerencias, supervisores, mandos medios y mandos operativos)?	DS 005-2012-TR Art. 29 a)	<b>1</b>	25%	Documento
<b>11</b>	¿La capacitación es impartida por profesionales competentes y con experiencia en la materia?	DS 005-2012-TR Art. 29 b)	<b>4</b>	100%	Documento
<b>12</b>	¿La capacitación considera cuando proceda, una formación inicial y cursos de actualización a intervalos adecuados?	DS 005-2012-TR Art. 29 c)	<b>3</b>	75%	Documento
<b>13</b>	¿Las capacitaciones son evaluadas?	DS 005-2012-TR Art. 29 d)	<b>2</b>	50%	Documento
<b>14</b>	¿Se ha utilizado material y documentos de capacitación idóneos basado el tema?	DS 005-2012-TR Art. 29 f)	<b>2</b>	50%	Documento

15	¿La capacitación es adecuada al tamaño de la organización y a la naturaleza de sus actividades y riesgos?	DS 005-2012-TR Art. 29 g)	2	50%	Documento
16	¿La capacitación se brinda dentro de la jornada laboral?	DS 005-2012-TR Art. 28	3	75%	Documento
17	¿Se ha realizado como mínimo 4 capacitaciones al año, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo?	Ley 29783 - Art. 35 b)	1	25%	Entrevista
18	¿Los trabajadores tienen conocimiento de que pueden interrumpir sus actividades en caso inminente de peligro?	Ley 29783 - Art. 63	1	25%	Entrevista
19	¿Los trabajadores o sus representantes han revisado los programas de capacitación y entrenamiento? ¿Han formulado recomendaciones con el fin de mejorar la efectividad de los mismos?	Ley 29783 - Art. 74 / DS 005-2012-TR - Art. 29 e)	1	25%	Entrevista
20	¿El empleador proporciona información y capacitación sobre la instalación adecuada, utilización y mantenimiento preventivo de las máquinas o equipos?	Ley 29783 - Art. 69 b)	1	25%	Entrevista
21	¿Las instrucciones, manuales, avisos de peligro u otras medidas de precaución colocadas en equipos y maquinarias, así como cualquier otra información vinculada a sus productos, estén o sean traducidos al idioma castellano y estén redactados en un lenguaje sencillo y preciso con la finalidad que permitan reducir los riesgos laborales?	Ley 29783 - Art. 69 d)	1	25%	Entrevista
22	¿Las informaciones relativas a las máquinas, equipos, productos, sustancias o útiles de trabajo son facilitadas a los trabajadores en términos que resulten comprensibles para los mismos?	Ley 29783 - Art. 69 e)	1	25%	Documento
23	¿El empleador asegura que los trabajadores y sus representantes son consultados, informados y capacitados en todos los aspectos de SST relacionados con su trabajo, incluidas las disposiciones relativas a situaciones de emergencia?	Ley 29783 - Art. 24	1	25%	Entrevista
24	Se cuenta con un procedimiento de comunicación interna / externa	ISO 45001, Req 7.4	1	25%	Entrevista
25	Se cuenta con un procedimiento de información documentada, el cual incluye:	ISO 45001, Req 7.5	1	25%	Entrevista



<b>26</b>	¿Tiene su empresa un Programa de Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo?	Ley 29783 - Art. 43	<b>1</b>	25%	Documento
<b>27</b>	Si se cuenta con más de 20 trabajadores ¿Posee un Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el trabajo?	Ley 29783 - Art. 34	<b>4</b>	100%	Documento
<b>28</b>	¿El RISST comprende la siguiente estructura mínima: Objetivos y alcances, liderazgo, compromiso y política de SST, atribuciones y obligaciones, estándares de SST en las operaciones, estándares de SST en los servicios y actividades conexas, ¿preparación y respuesta ante emergencias?	DS 005-2012-TR Art. 74	<b>3</b>	75%	Documento
<b>29</b>	¿Se ha entregado un ejemplar del RISST a cada trabajador?	Ley 29783 - Art. 35 a)	<b>2</b>	50%	Documento
<b>30</b>	¿Se ha entregado un ejemplar del RISST a trabajadores tercerizados, contratistas, practicantes, etc.?	DS 005-2012-TR Art. 75	<b>1</b>	25%	Documento
<b>31</b>	¿Existe documentación y registros del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo?	Ley 29783 - Art. 28	<b>2</b>	50%	Documento
<b>32</b>	¿Se revisan periódicamente los procedimientos relacionados a Seguridad y Salud en el Trabajo?	Ley 29783 - Art. 47	<b>2</b>	50%	Documento
<b>33</b>	Se ha entregado a cada trabajador (propio y de terceros, así como a los practicantes) una copia (impresa o digital) del Reglamento Interno de SST.	Ley 29783 - Art. 35 a) / DS 005-2012-TR Art. 75	<b>2</b>	50%	Documento
<b>34</b>	Se exhibe la siguiente documentación: - Política y Objetivos en un lugar visible - Reglamento Interno de SST - IPER en un lugar visible - Mapa de Riesgos en un lugar visible - Planificación de la actividad preventiva - Programa anual de SST	DS 005-2012-TR Art. 32	<b>2</b>	50%	verificación
<b>35</b>	Se cuenta con Plan de SST	DS 005-2012-TR Art. 80 b), Art. 32 e)	<b>2</b>	50%	Documento

36	¿Se cuenta con registro de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales, incidentes peligros y otros incidentes?	DS 005-2012-TR Art. 33 a)	1	25%	Documento
37	¿Se cuenta con registros de exámenes médicos ocupacionales?	DS 005-2012-TR Art. 33 b)	2	50%	Documento
38	¿Se cuenta con registros que evidencien el monitoreo de los agentes físicos, químicos, biológicos y factores de riesgo ergonómicos?	DS 005-2012-TR Art. 33 c)	1	25%	Documento
39	¿Se cuenta con registros de inspecciones internas de SST?	DS 005-2012-TR Art. 33 d)	1	25%	Documento
40	¿Se cuenta con registros de estadísticas de SST?	DS 005-2012-TR Art. 33 e)	1	25%	Documento
41	¿Se mantiene registros de los equipos de emergencia? (¿EPP, Luces de emergencia, ¿extintores, botiquines, etc.?)	DS 005-2012-TR Art. 33 f)	2	50%	Documento
42	¿Se cuenta con registros de inducción, capacitación, entrenamiento y simulacros de emergencia?	DS 005-2012-TR Art. 33 g)	2	50%	Documento
43	¿Se cuenta con registros de auditoría?	DS 005-2012-TR Art. 33 h)	2	50%	Documento

**PROMEDIO EN CUMPLIMIENTO 46 %**

<b>CAPÍTULO 8: OPERACIÓN</b>		<b>Norma ISO o REF. LEGAL</b>	<b>PUNT.</b>	<b>% cumplimiento</b>	<b>HALLAZGO</b>
1	Se cuenta con procesos y medidas para cumplir con los requisitos SST y las medidas determinadas en el capítulo 6	8.1 ISO 45001	2	50%	Documento
2	La eliminación de los peligros y reducción de riesgos utiliza una jerarquía de controles del requisito 8.1.2	8.1.2 ISO 45001	2	50%	Documento
3	El control de cambios en la operación de planifica e implementa conforme el requisito 8.1.3, revisando las consecuencias de los cambios	8.1.3 ISO 45001	2	50%	Documento

<b>4</b>	Se cuenta con procedimiento para los procesos de compras con los contratistas, asegurando que los requisitos del SGSST se cumplan para los contratistas y trabajadores conforme el 8.1.4.2	8.1.4.2 ISO 45001	<b>2</b>	50%	Documento
<b>5</b>	Los procesos contratados externamente están controlados en temas de SST, incluye los acuerdos en materia de contratación externa	8.1.4.3 ISO 45001	<b>2</b>	50%	Documento
<b>6</b>	El empleador prevé que la exposición a los agentes físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales concurrentes en el centro de trabajo no generen daños en la salud de los trabajadores.	Ley 29783 - Art. 56	<b>2</b>	50%	Entrevista
<b>7</b>	El empleador modifica las medidas de prevención de riesgos laborales cuando resulten inadecuadas e insuficientes para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores.	Ley 29783 - Art. 59	<b>2</b>	50%	Entrevista
<b>8</b>	El empleador proporciona a sus trabajadores EPP adecuados, basado el tipo de trabajo y riesgos específicos presentes en el desempeño de sus funciones,	Ley 29783 - Art. 60	<b>3</b>	75%	Documento
<b>9</b>	El empleador adopta las medidas necesarias, de manera oportuna, cuando se detecte que la utilización de indumentaria y equipos de trabajo o de protección personal representen riesgos específicos para la Seguridad y Salud de los trabajadores.	Ley 29783 - Art. 61	<b>2</b>	50%	Documento
<b>10</b>	El empleador garantiza la protección de los trabajadores que, por su situación de discapacidad, son especialmente sensibles a los riesgos derivados del trabajo.	Ley 29783 - Art. 64	<b>2</b>	50%	Documento
<b>11</b>	Los trabajadores, cualquiera sea su modalidad de contratación, que mantengan vínculo laboral con el empleador o con contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicios o cooperativas de trabajadores o bajo modalidades formativas o de prestación de servicios, tienen derecho al mismo nivel de protección en materia de seguridad y salud en el trabajo.	Ley 29783 - Art. 77	<b>3</b>	75%	Documento
<b>12</b>	¿Se ha tenido en cuenta las medidas antropométricas del trabajador que usará los EPP?	DS 005-2012-TR Art. 97	<b>1</b>	25%	Entrevista

13	¿El empleador aplica las siguientes medidas de prevención de riesgos laborales? a) Gestionar los riesgos, sin excepción, eliminándolos en su origen y aplicando sistema de control a aquellos que no se pueden eliminar. b) El diseño de los puestos de trabajo, ambientes de trabajo, selección de equipos y métodos de trabajo, la atenuación del trabajo monótono y repetitivo, todos estos deben estar orientados a garantizar la seguridad y la salud del trabajador. c) Eliminar las situaciones y agentes peligrosos en el centro de trabajo o con ocasión del mismo	Ley 29783 - Art. 50	1	25%	Entrevista
14	¿El empleador controla y registra que solo los trabajadores, adecuada y suficientemente capacitados y protegidos, accedan a los ambientes o zonas de riesgo grave y específico?	Ley 29783 - Art. 55	2	50%	Entrevista
15	El procedimiento para preparación y respuesta ante emergencia cumplen el requisito 8.2	8.2 ISO 45001	1	25%	Documento
16	¿El Empleador cuenta con procedimientos de actuación en caso de Emergencia (Plan de contingencia)?	DS 005-2012-TR Art. 83	1	25%	Documento
17	¿El empleador garantiza información, medios de comunicación interna y coordinación necesaria a todas las personas en situaciones de emergencia?	DS 005-2012-TR Art. 83	1	25%	Entrevista
18	¿Se ofrece información o formación pertinentes a todos los miembros de la organización, en todos los niveles, incluidos ejercicios periódicos de prevención en situaciones de emergencia, preparación y métodos de respuesta?	DS 005-2012-TR Art. 83	2	50%	Documento
<b>PROMEDIO EN CUMPLIMIENTO</b>				<b>46 %</b>	
<b>CAPÍTULO 9: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO</b>		<b>Norma ISO o REF. LEGAL</b>	<b>PUNT.</b>	<b>% cumplimiento</b>	<b>HALLAZGO</b>
1	Los procesos de seguimiento, medición, análisis y evaluación incluyen los temas del requisito 9.1,1	9.1.1 ISO 45001	1	25%	Documento

<b>2</b>	Se han establecido indicadores de desempeño y resultado del Sistema de Gestión.	DS 005-2012-TR Art. 85, 86	<b>1</b>	25%	Documento
<b>3</b>	Se cuenta con un registro de datos y resultados del seguimiento y medición suficientes para el análisis de la eficacia de las acciones correctivas y preventivas.	DS 005-2012-TR Art. 87 d)	<b>1</b>	25%	Documento
	La metodología de mejoramiento continuo considera lo siguiente:				
	a) Identificación de las desviaciones de las prácticas y condiciones aceptadas como seguras.				
<b>4</b>	b) El establecimiento de estándares de seguridad c) La medición periódica del desempeño con respecto a los estándares d) La evaluación periódica del desempeño respecto a los estándares e) La corrección y reconocimiento del desempeño	Ley 29783 - Art. 20	<b>2</b>	50%	Documento
	¿Las disposiciones adoptadas para la mejora continua tienen en cuenta?				
	a) Los objetivos de SST				
	b) Los resultados de las actividades de identificación de peligros y evaluación de los riesgos				
	c) Los resultados de la supervisión y medición de la eficiencia				
	d) La investigación de accidentes, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo				
<b>5</b>	e) Resultados y recomendaciones de las auditorías y evaluaciones realizadas por la dirección de la empresa f) Las recomendaciones del Comité SST, Supervisor SST y por cualquier miembro de la empresa en pro de mejoras g) Los cambios en las normas legales h) Los resultados de las inspecciones de trabajo i) Los acuerdos convencionales y actas de trabajo	Ley 29783 - Art. 46	<b>2</b>	50%	Documento
<b>6</b>	Se realizan monitoreos ocupacionales y se mantiene los registros de calibración o verificación de los instrumentos	9.1.1 ISO 45001	<b>2</b>	50%	Documento
<b>7</b>	Los procesos para la evaluación del cumplimiento legal son acordes al 9.1.2	9.1.2 ISO 45001	<b>2</b>	50%	Documento

8	Los trabajadores de las empresas contratistas cuentan con sus respectivos seguros de acuerdo a la normativa vigente.	Ley 29783 - Art. 68 c)	2	50%	Documento
9	¿El empleador realiza la vigilancia del cumplimiento de la legislación vigente en SST por parte de sus contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicios o cooperativas de trabajadores que desarrollen obras o servicios en el centro de trabajo?	Ley 29783 - Art. 68 d)	2	100%	Documento
10	¿Se han establecido procedimiento para supervisar, medir y recopilar con regularidad datos relativos a los resultados de SST?	DS 005-2012-TR Art. 85	2	50%	Documento
11	Los procesos y procedimiento de auditorías cumplen el requisito 9.2	9.2 Norma ISO 45001	2	50%	Documento
12	¿La empresa realiza o ha realizado auditorías periódicas del sistema de gestión de SST?	Ley 29783 - Art. 43	1	25%	Documento
13	¿La auditoría ha sido realizada por auditores independientes?	Ley 29783 - Art. 43	1	25%	Documento
14	¿Se evidencia la participación de los trabajadores acerca de la selección del auditor y en todas las fases de la auditoría, incluyendo el análisis de los resultados de la misma?	Ley 29783 - Art. 43	1	25%	Documento
15	¿Los resultados de las auditorías han sido comunicados al Comité SST, a los trabajadores y a sus representantes sindicales?	Ley 29783 - Art. 44	2	50%	Documento
16	¿Los resultados de las auditorías han permitido que la dirección de la empresa logre los fines previstos y determinar de ser el caso, cambios en la política y objetivos del sistema de gestión de SST?	Ley 29783 - Art. 44	2	50%	Documento
17	El auditor de la auditoría legal conforme al 014, se encuentra registrado ante el MINTRA	Ley 29783 - Art. 45	4	100%	N/A
18	La alta dirección revisa el SGSST e incluye las entradas y salidas obligatorias del 9.3	ISO 45001, Req 9.3	2	50%	Entrevista
19	¿El empleador asume el liderazgo en la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?	Ley 29783 - Art. 26	2	50%	entrevista

<b>20</b>	¿El empleador está comprometido en la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?	Ley 29783 - Art. 26	<b>2</b>	50%	Documento
<b>21</b>	¿Se cuenta con el presupuesto o recursos adecuados para el sistema de gestión de SST?	Ley 29783 - Art. 49 / D.S. 005-2012-TR Art. 26 j)	<b>4</b>	100%	N/A
<b>22</b>	¿El empleador o la alta dirección tienen conocimiento del estado de cumplimiento por parte de la empresa sobre la normativa aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo?	Ley 29783 - Art. 26	<b>2</b>	50%	Documento
<b>23</b>	¿Hay reuniones gerenciales periódicas para examinar la situación actual en Seguridad y Salud en el Trabajo?	DS 005-2012-TR Art. 90	<b>1</b>	25%	entrevista
<b>24</b>	Se revisa el sistema de gestión de SST, al menos una vez al año.	DS 005-2012-TR Art. 90	<b>4</b>	100%	N/A
<b>25</b>	Se comunican los resultados de la revisión del sistema a los encargados del sistema de gestión, al comité de SST, a los trabajadores y al Sindicato.	DS 005-2012-TR Art. 90	<b>2</b>	50%	Entrevista
<b>26</b>	¿Se evalúa la estrategia global del sistema de gestión de SST para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos?	DS 005-2012-TR Art. 89 a)	<b>2</b>	50%	Entrevista
<b>27</b>	¿Se evalúa la capacidad del sistema de gestión de SST para satisfacer las necesidades integrales de la organización y de las partes interesadas, incluido los trabajadores, sus representantes y la autoridad administrativa del trabajo?	DS 005-2012-TR Art. 89 b)	<b>2</b>	50%	Entrevista
<b>28</b>	¿Se evalúa la necesidad de introducir cambios en el sistema de gestión de SST, incluyendo la Política de SST y sus objetivos?	DS 005-2012-TR Art. 89 c)	<b>2</b>	50%	Entrevista
<b>29</b>	¿Se identifican las medidas necesarias para atender cualquier deficiencia, incluida la adaptación de otros aspectos de la estructura de la dirección de la organización y la medición de los resultados?	DS 005-2012-TR Art. 89 d)	<b>2</b>	50%	Entrevista

30	¿Se presentan los antecedentes necesarios al empleador, incluida información sobre determinación de las prioridades para una planificación útil y de una mejora continua?	DS 005-2012-TR Art. 89 e)	2	50%	Documento
31	¿Se evalúan los progresos para el logro de los objetivos de la SST y en las medidas correctivas?	DS 005-2012-TR Art. 89 f)	1	25%	Documento
32	¿Se evalúa la eficacia de las actividades de seguimiento en base a la vigilancia realizada en periodos anteriores?	DS 005-2012-TR Art. 89 g)	1	25%	Documento
33	¿Se ha registrado y comunicado las conclusiones de la revisión del sistema de gestión de SST a las personas responsables de los aspectos críticos y pertinentes del sistema de gestión de SST, y al Comité o Supervisor de SST y a la organización sindical?	DS 005-2012-TR Art. 91	1	25%	Entrevista

**PROMEDIO EN CUMPLIMIENTO**

**48 %**

<b>CAPÍTULO 10: MEJORA</b>		<b>Norma ISO o REF. LEGAL</b>	<b>PUNT.</b>	<b>% cumplimiento</b>	<b>HALLAZGO</b>
1	Los procesos de oportunidades de mejora cumplen el 10.1 y 10.3	10 ISO 45001	0	0%	Documentado
2	Se cuenta con procedimiento para informar, investigar y tomar acciones para determinar y gestionar los incidentes y no conformidades	10.2 ISO 45001	2	50%	Documentado
3	¿Se investigan los accidentes basados la gravedad del daño ocasionado o riesgo potencial?	Ley 29783 - Art. 93	2	50%	Documentado
4	¿Se identifican las causas inmediatas (actos y condiciones) y las causas básicas (factores personales y factores de trabajo) y cualquier diferencia del sistema de gestión de SST acerca de los accidentes ocurridos?	Ley 29783 - Art. 42	2	50%	Documentado
5	¿La empresa cuenta con registros de las estadísticas de Seguridad y Salud en el Trabajo (Índice de frecuencia, índice de gravedad, índice de accidentabilidad)?	DS 005-2012-TR Art. 33	2	50%	Documentado
6	Se cuenta y mantiene actualizado el registro de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales.	Ley 29783 - Art. 87	1	25%	Documentado



7	Se ha establecido un procedimiento de investigación de enfermedades ocupacionales.	Ley 29783 - Art. 92	1	25%	Documentado
8	Se verifica el cumplimiento y eficacia de las acciones correctivas recomendadas en el informe de investigación de accidentes.	Ley 29783 - Art. 93	1	25%	Documentado
9	¿El empleador realiza una investigación cuando se hayan producido daños en la salud de los trabajadores o cuando aparezcan indicios de que las medidas de prevención resultan insuficientes?	Ley 29783 - Art. 58	4	100%	Documentado
10	¿En caso de más de un accidentado, se realiza un registro de accidente por cada uno de ellos?	Ley 29783 - Art. 89	4	100%	Documentado
11	¿Se realiza la investigación de accidentes conjuntamente con los representantes de las organizaciones sindicales o trabajadores?	Ley 29783 - Art. 92, DS 005-2012-TR Art. 88	4	100%	Documentado
12	¿La investigación del origen y causas subyacentes de los incidentes, lesiones, dolencias y enfermedades están documentadas?	DS 005-2012-TR Art. 88	4	100%	Documentado
13	¿Se ha informado al MINTRA sobre los accidentes mortales ocurridos?	Ley 29783 - Art. 82 a)	4	100%	Documentado
14	¿Se ha informado al MINTRA sobre los incidentes peligrosos ocurridos?	Ley 29783 - Art. 82 b)	4	100%	Documentado
15	Se cuenta con proyectos de mejora continua y mantiene información documentada	10.3 ISO 45001	2	50%	
<b>PROMEDIO EN CUMPLIMIENTO</b>				<b>62 %</b>	

**Anexo 03.** Tabla para Identificación de brechas para la implementación de la norma ISO 45001-2018 en el proyecto VCC.

Req,	Estado Actual	Estado Inicial	Descripción de la brecha	Solución
Cuestiones para identificar nuestra brecha en cada requisito de las cláusulas de la norma ISO 45001-2018.				
	¿Cómo actualmente el SGSST del proyecto VCC está cumpliendo este requisito?  (Estos requisitos se muestran en la lista de diagnóstico situacional Anexo 2)	¿Qué nos pide cumplir la norma ISO 45001-2018?	¿Qué nos hace falta implementar para cumplir con lo exigido por la norma ISO 45001-2018 en un 100%?	¿Cuál sería nuestro plan de acción para implementar lo faltante y así cumplir con los exigido por la norma ISO 45001-2018 al 100% para el proyecto VCC?
<b>EJEMPLO</b>				
4.1	Se tienen identificado los riesgos en SST.	Se tiene que identificar tanto los riesgos y como las oportunidades	Falta identificar los otros riesgos y las oportunidades	Realizar una lista de otros riesgos y oportunidades identificados en este proceso con el comité de seguridad.

**Anexo 04.** Política de seguridad y salud en el trabajo basado en la norma ISO 45001-2018



**中国水电国际工程有限公司**

SINOHYDRO CORPORATION LIMITED SUCURSAL DEL PERU

**POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO**

SINOHIDRO CORPORATION LIMITED, empresa dedicada al rubro de construcción, está comprometido con su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y al cuidado del medio ambiente, mediante el uso de tecnologías amigables al medio ambiente las mismas que sean seguras y saludables para nuestros trabajadores, previniendo lesiones, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo; la misma que obliga a SCL a:

- Aplicar "Cero tolerancias al riesgo" dentro de la ejecución de todas sus actividades productivas y administrativas
- Cumplir con la legislación vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente; y otras disposiciones regulaciones pertinentes relacionados con los peligros y aspectos ambientales de la empresa
- Capacitar de forma permanente al personal, formando, informando y sensibilizando en materia de prevención de riesgos laborales, con el objetivo de lograr personas más responsables, competentes y comprometidas.
- Asumir la necesidad de una mejora continua en prevención, de los procesos y de las condiciones de trabajo.
- Establecer objetivos y programas que conduzcan a la mejora de la calidad de nuestros procesos constructivos, servicios, condiciones de trabajo y seguridad en nuestra compañía, poniendo a disposición los medios humanos, recursos, materiales suficientes y adecuados para que se puedan lograr satisfactoriamente.
- Identificar los peligros, evaluar, valorar los riesgos asociados a las diversas tareas, implementando las medidas de prevención y control para evitar posibles daños a la propiedad y personas
- Prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, que puedan afectar la salud de los trabajadores y/o daños a la propiedad
- Fomentar la responsabilidad social (responsabilidad civil – accidentes de trabajo) con los grupos de interés pretendiendo su crecimiento económico y desarrollo social
- Promover un ambiente de convivencia entre empleador y sus trabajadores, con el fin de prevenir conductas de acoso laboral

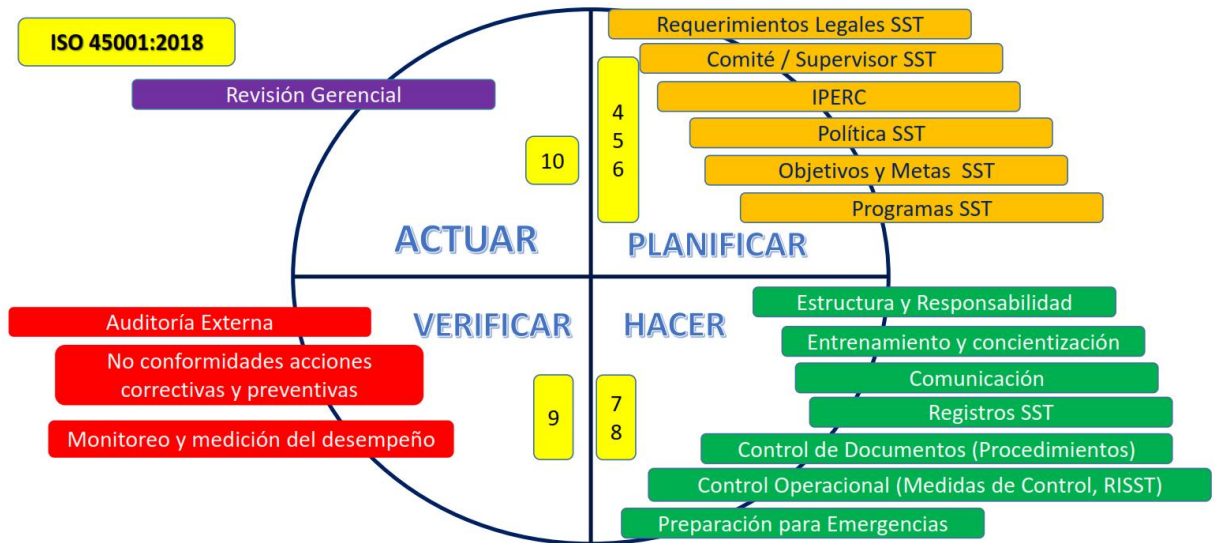
Esta política de seguridad y salud en el trabajo, será revisada anualmente y se comunicará a todas las personas que trabajen en SINOHIDRO CORPORATION LIMITED o en nombre de la misma, estando a disposición de todo aquel que lo requiera, así como para el público en general

Agosto del 2020



  
Gerente General

**Anexo 05.** Ciclo de mejora continua de la norma ISO 45001:2018 - ley 29783



**Anexo 06:** implementación para el cumplimiento del capítulo 5 liderazgo y participación de los trabajadores, reconocimiento al mejor trabajador del mes.

	<b>SINOHYDRO CORPORATION LIMITED – SUCURSAL DEL PERÚ</b>	<b>CODIGO</b>	SCL-VCC-BS-01
	<b>BASES PARA EL MEJOR TRABAJADOR DEL MES</b>	<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA EM.</b>	10/09/2020
		<b>PAGINA</b>	1 de 2

### BASES PARA EL MEJOR TRABAJADOR DEL MES

REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	APROB
1	EMITIDO PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN	12/09/2020	RFSC

REALIZADO POR MONITOR SSTMA	REVISARO POR: SSTMA: JEFE	APROBADO POR: RESIDENTE DE OBRA
Edy Jeanpoul Barriaes Mayta	Ing. Ricardo Fonseca Santa Cruz	Ing. Alejandro Pachere Castillo
FIRMA:  <small>DIGI: 10/09/20</small>	FIRMA:  <small>SINOHYDRO CORPORATION LIMITED SUCURSAL DEL PERÚ VARIANTE CARRERA CASANURI ING. RICARDO FONSECA RESIDENTE DE OBRA 13/09/20</small>	FIRMA:  <small>SINOHYDRO CORPORATION LIMITED SUCURSAL DEL PERÚ VARIANTE CARRERA CASANURI ING. ALEJANDRO PACHERE CASTILLO RESIDENTE DE OBRA 14/09/20</small>
FECHA: 11.09.20	FECHA: 13.09.20	FECHA: 14.09.20



**SINOHYDRO CORPORATION  
LIMITED – SUCURSAL DEL PERÚ**

**BASES PARA EL MEJOR  
TRABAJADOR DEL MES**

**CODIGO**

SCL-VCC-BS-01

**VERSIÓN**

01

**FECHA EM.**

10/09/2020

**PAGINA**

2 de 2

**A) OBJETIVO:**

Fortalecer la conciencia del personal en trabajar con seguridad para evitar accidentes.

**B) ALCANCE:**

Dirigido a las áreas/personal de SCL, Supervisión, Producción, Topografía, Oficina Técnica, SSOMA, Administración y empresas contratistas.

**C) PERIODICIDAD:**

La premiación se desarrollará cada mes.

**D) REQUISITOS:**

Las áreas o empresas contratistas involucradas deberán presentar un candidato, que cumpla con los siguientes requisitos de manera obligatoria:

- Que el postulante tenga una antigüedad mayor a 1 meses en el proyecto
- Que el postulante no haya tenido un accidente incapacitante o leve.
- No le hayan imputado un reporte en lo que va del año 2019.
- Haber participado en el 100% de los cursos programados por SSOMA en el último Bimestre.

**E) PROCEDIMIENTO DE EVALUACION:**

El responsable de cada área o empresa contratista involucrada deberá elegir a su candidato, de acuerdo a los siguientes factores de calificación:

1. Los criterios de evaluación deben ser evidenciados y autenticados, y son:
  - 4 RACS que hayan identificado una situación (condición o acto) de Alto Riesgo. 2 punto por cada REPORTE. (08 puntos).
  - Cumplimiento en la asistencia de capacitaciones en temas de Seguridad desarrolladas por SSOMA en el último bimestre. (03 puntos)
  - Cumplimiento en realizar correctamente el Check list de Labor. (03 puntos)
  - Cumplimiento de Permiso de trabajo y AST en la zona de trabajo (que el trabajador sepa el PETS y los formatos sean debidamente firmados). (3 puntos).


Haber participado como expositor en las Reuniones de Diálogos de Seguridad en el último mes como mínimo en 1 oportunidad. (03 puntos)

**F) CALIFICACION DEL COMITÉ EVALUADOR**

1. El Comité Evaluador estará integrado un integrante SSOMA, un supervisor producción, un integrante de administración.
2. Los niveles de calificación se darán de acuerdo al siguiente criterio:

Calificación	Puntos
Excelente	20 puntos
Alto	15 puntos
Medio	12 puntos

**Anexo 07:** Implementación para el cumplimiento del clausula 5: liderazgo y participación de los trabajadores, charlas de 5 min y charlas integrales en el proyecto VCC.

 <b>中国水电</b> <b>SINHYDRO</b>	SALUD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE	<b>SSTMA</b>	
		Hoja	113
	"PROYECTO VARIANTE CARRETERA CASAHUIRE COMPRENDIDO ENTRE LOS KM 261+100 AL KM 261+100"	Revisi	2
		Fecha	29/10/2020

## CHARLAS DE SEGURIDAD


**NOVIEMBRE - 2020**

Contenido	
CHARLA INTEGRAL <b>SSTMA</b> .....	.....
TRANSPORTE Y CARGUÍO DE EXPLOSIVOS A LOS FRENTE DE TRABAJO.....	.....
¿CÓMO SE PROPAGA COVID-19? .....	.....
USO CORRECTO DEL EXTINTOR .....	.....
ORDEN Y LIMPIEZA .....	.....
MANEJO DE EXPLOSIVOS DETERIORADOS .....	.....
USO DEL SINTURON DE SEGURIDAD.....	.....
CHARLA INTEGRAL <b>TOPOGRAFIA</b> .....	.....
COVID-19 PREVENCIÓN Y CONTROLES DE PRÁCTICAS LABORALES: .....	.....
COMO EVITAR LA FATIGA Y LA SOMNOLENCIA.....	.....
EL DENGUE.....	.....
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) .....	.....
CHARLA INTEGRAL <b>CALIDAD</b> .....	.....
IMPORTANCIA DEL USO DE PROTECTOR DE CABEZA (CASCO).....	.....
PROTECCION DE BRAZOS Y MANOS .....	.....
RESBALOS, TROPEZONES Y CAIDAS .....	.....
LEISHMANIASIS .....	.....
VIAJAR SOLO – SEGURIDAD PERSONAL .....	.....
CHARLA INTEGRAL <b>RECURSOS HUMANOS</b> .....	.....
¿QUE ES PREVENCIÓN? .....	.....
MANEJO DEFENCIVO .....	.....
LOS INCIDENTES SON ADVERTENCIA.....	.....



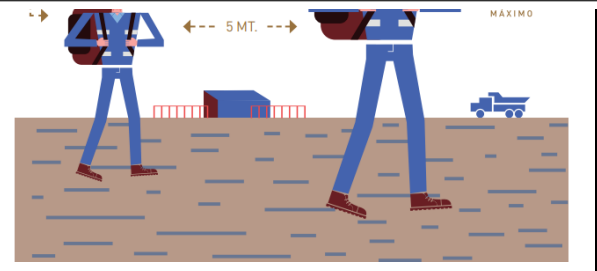
	<p>ALERGIA .....</p> <p>CHARLA INTEGRAL INGENIERIA.....</p>
	<p style="text-align: center;"><b><u>CHARLA INTEGRAL</u></b></p> <p style="text-align: center;"><b>Área Responsable:</b> SSTMA</p>
<b>MARTES 3</b>	<p style="text-align: center;"><b><u>TRANSPORTE Y CARGUÍO DE EXPLOSIVOS A LOS FRENDES DE TRABAJO</u></b></p> <p><b>El vehículo que transporte explosivos en la faena minera deberá cumplir con los siguientes requisitos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar en óptimas condiciones mecánicas y eléctricas, con la carrocería firmemente unida al chasis y su interior recubierto con goma o madera, de tal modo que no produzca chispas. En caso contrario se usará cajones de madera confeccionados especialmente para estos fines, previamente autorizados por el Servicio.</li> <li>• Llevar cadena de seguridad a tierra para descargar la electricidad estática y portar extintores contra incendio.</li> <li>• La distribución de la carga sobre el vehículo será de tal forma, que no tenga lugar a desplazarse en su carrocería.</li> </ul> <p>Los explosivos deberán transportarse en sus envases originales de fábrica, y los detonantes u otro tipo de iniciadores jamás deberán ser transportados junto a otro explosivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La carga máxima será un 80% de la indicada por el fabricante del vehículo.</li> <li>• El vehículo cargado con explosivo no podrá transportar ningún otro material o herramienta.</li> </ul> <p><b>Respecto del transporte:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El trayecto que realizará el vehículo cargado con explosivo será siempre el más corto y de menor tráfico.</li> <li>• La velocidad máxima no deberá exceder los 50 kilómetros por hora, evitando golpes y sacudidas.</li> <li>• Quedará estrictamente prohibido transportar personal en el vehículo junto con los explosivos.</li> </ul> <p><b>Transporte con personal, en esta operación se deberán considerar las siguientes medidas de seguridad:</b></p>



 中国水电 SINSHYDRO	SALUD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE		<b>SSTMA</b>	
			Hoja	2 de 20
	"PROYECTO VARIANTE CARRETERA CASAHUIRE COMPRENDIDO ENTRE LOS KM 261+100 AL KM 261+100"		Revisió	2
			Fecha	29/10/20

LUNES 2


otros materiales.  
 Está estrictamente prohibido fumar cuando se transporta explosivos.  
 El transporte de explosivos debe hacerse en mochilas diseñadas para dicho fin.  
 • Sólo debe trasladarse explosivos en la cantidad necesaria a usar en la tronadura. En general, no debe transportarse más de 25 kilos por persona.



**“¡YO TRABAJO CON SEGURIDAD!, POR QUE MI FAMILIA ME ESPERA!!!!”**




Anexo 08: IPERC para construcción Túnel.

 中国水电国际工程有限公司 SINOHYDRO CORPORATION LIMITED		MATRIZ - IPERC																				
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL																						
MATRIZ IPERC : VARIANTE DE LA CARRETERA INTEROCEANICA																						
AREA : INGENIERIA																						
PROCESO : CONSTRUCCIÓN TUNEL																						
ITEM	PROCESO	SUBPROCESO	ACTIVIDAD	PELIGRO		RIESGO		SITUACIÓN: AR / ANR / EM	REQUISITO LEGAL		MEDIDAS DE CONTROL EXISTENTES		EVALUACIÓN DEL RIESGO INICIAL						12/10/20			
				TIPO	DESCRIPCIÓN	SUCESO O EXPOSICIÓN PELIGROSA	DAÑO O DETERIORO DE LA SALUD		REQUISITO LEGAL ASOCIADO	CUMPLE REQUISITO LEGAL: (SI / NO / NA)	TIPO	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD (P)				(S)	(S x P)		INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DEL RIESGO	SIGNIFICANCIA DEL RIESGO	
													(A)	(B)	(C)	(D)						
79	Perforación	Instalación	Perforación de Taladros	Mecánico	Barrenos de Perforación	Maniobras con Barrenos	Golpes, laceraciones	AR	LEY 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. DS 005.2012 TR Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo. Modificatoria Ley 30222 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Artículos 1.22,27,28,34,73,y 101. DS N°006-2014-TR. Norma G.050 Seguridad en la Construcción-2010 , D.S. N° 42F	SI	PREVENTIVA	1. Realizar ATS. 2. Entrenamiento y Capacitación. 3. Posicionamiento adecuado. 4. Uso de fajas ergonómicas. 5. Uso de EPP adecuado. 6. Personal con Experiencia Calificada	1	1	1	3	6	2	12	M	NO	
80				Físico	Ruido	Exposición a niveles altos de ruido	Hipoacusia inducida por ruido, cefalea, estrés, irritabilidad, sordera	AR	Ley N° 29783, D.S. N° 005-2012-TR, N.T.E. G050, R.M. N° 375-2006-TR	SI	Administrativo, EPPs	1.- Realizar el ATS; 2.- Capacitación en el uso adecuado de la protección auditiva; 3.- Exposición del personal máximo de 4 horas.	1	2	1	2	6	2	12	M	NO	
81				Físico	Proyección de partículas de roca	Contacto de la vista con partículas en proyección	Irritación de los ojos, contusiones, heridas, dermatitis	AR	Ley N° 29783, D.S. N° 005-2012-TR, N.T.E. G050	SI	Administrativo, EPPs	1.- Capacitación al Personal de los Riesgos ; 2.-Capacitación en el Uso adecuado de los lentes de seguridad; 3.- Implementación de documentos de control (AST, PETs); 4.- Uso de EPPs (traje tyvek, guantes y botas de jete)	2	1	1	2	6	2	12	M	NO	
82				Físico - Químico	Atmosfera Peligrosa	Inhalación de gases o Humos tóxicos. Deficiencia de Oxigeno	Astivia por Monóxido de Carbono y falta de oxígeno, lesión a las vías aereas, irritación a los ojos.	AR	LEY 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. DS 005.2012 TR Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo. Modificatoria Ley 30222 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Norma G.050 Seguridad en la Construcción-2010 , D.S 016-2009 MTC Reglamento Nacional de Tránsito, D.S.N° 055-2010-EM Tratamiento de	SI	PREVENTIVO	1. Realizar ATS. 2. Uso de protección respiratoria media cara con doble via con filtros para gases. 3. Capacitación y entrenamiento. 4. Monitoreo de gases y oxígeno permanente. 6. Ventilar el área de trabajo. 7. Realizar mantenimiento mecánico de motores.	2	1	1	3	7	3	21	IM	SI	Ing/Adm
83				Mecánico	Roca suelta	1. Caída de rocas. 2. Desplome de Plancha.	1. Golpes. 2. Traumatismo. 3. Sepultamiento y muerte.	AR	LEY 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. DS 005.2012 TR Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo. Modificatoria Ley 30222 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Norma G.050 Seguridad en la Construcción-2010 , D.S 016-2009 MTC Reglamento Nacional de Tránsito, D.S.N° 024-2016.EM Reglamento de Seguridad y Salud en Minería.	SI	PREVENTIVO	1. Realizar ATS. 2. Inspección de corona y hastiales antes de ingresar. 3. Realizar limpieza y desate de rocas. 4. Contar con viga permanente. 5. Realizar sostenimiento del techo. 6. Uso de Estructura metálica con Techo de Protección. 7. Realizar el PETAR. 8. Uso de EPP Obligatorio.	1	1	1	2	5	3	15	M	NO	
84				Mecánico	Manguera de alta presión	Chicoteo de mangueras	Golpes, contusiones y fracturas	AR	LEY 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. DS 005.2012 TR Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo. Modificatoria Ley 30222 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Norma G.050 Seguridad en la Construcción-2010 , D.S 016-2009 MTC Reglamento Nacional de Tránsito, D.S.N° 055-2010.EM Reglamento de Seguridad y Salud en Minería.	SI	PREVENTIVO/CORRECTIVO	1. Realizar ATS. 2. Entrenamiento y Capacitación. 3. PETS - Perforación. 4. Inspección diaria de mangueras de alta presión. 5. Instalar doble cadena de aseguramiento en cada acoplamiento. 6. Ubicación e instalación de manguera lejos de accesos.	1	1	1	2	5	2	10	M	NO	



## Anexo 11: Procedimiento implementado de Eliminación de tiros cortados en túnel

	<b>SINOHYDRO CORPORATION LIMITED</b> <b>- SUCURSAL DEL PERÚ</b>  PROCEDIMIENTO DE TRABAJO DE ELIMINACION DE TIROS CORTADOS TUNEL	<b>CODIGO</b>	<b>GI-PR-32</b>
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA EM.</b>	19/01/2020
		<b>PAGINA</b>	8 de 13

- Correa portalámparas.
- Respirador con filtro para gases.
- Lámpara a batería.

### 6.3 Equipo / Herramientas / Materiales

- Camionetas con Radios.
- Equipo monitor de gases.
- Lámpara minera.
- Pintura.
- Punzón de cobre

## 7. PROCEDIMIENTO

- Evaluar y realizar el AST de la tarea.
- Ingreso y verificación de la labor
- Verificar la ventilación del área. Si es necesario utilizar fósforo.
- Verificar el estado de parrillas, escaleras, sostenimiento existente y de todas las condiciones en la labor. Ubicarse siempre en lugar seguro.
- Verificación de tiros cortados.
- Inspeccionar la labor detalladamente
- Lavar el techo, paredes y frente
- Verificar el desatado de rocas.
- Verificar la existencia de los tiros cortados para proceder a su eliminación
- Dar conocimiento al supervisor de los tiros cortados.
- Pintar con un círculo los tiros cortados para identificarlos.
- Verificar el número de tiros cortados a recargar.
- Solicitar el explosivo necesario requerido al número de taladros.
- Nunca tratar de desactivar un tiro cortado.
- Comunicar al operador del equipo que realice la limpieza con precaución.
- Recarga de taladros.
- Verificar el desatado de rocas.
- Nunca tratar de desactivar un tiro cortado.
- La eliminación del o los tiros cortados será dirigida personalmente por un supervisor y solamente personal autorizado (SUCAMEC) manipulará los accesorios y explosivos.
- Comunicar a los trabajadores de labores cercanas.
- Recargar el o los tiros cortados.
- Prevención al disparo.
- Retirar herramientas y materiales antes de iniciar el chispeo.
- Despejar la ruta de salida antes del chispeo.
- Colocar vigías en los accesos a la labor y colocar señalización de: "Peligro Disparo".





**Anexo 13:** listas de procedimientos y estándares implementados

<b>HERRAMIENTA</b>	<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACION DEL PETS</b>
procedimiento	GI-PR-01	trabajo con excavadora
procedimiento	GI-PR-02	trabajo con volquete y camión
procedimiento	GI-PR-03	trabajo tractor de oruga
procedimiento	GI-PR-04	cargador de frontal
procedimiento	GI-PR-05	trabajo con rodillo
procedimiento	GI-PR-06	trabajo de desbosque y desbroce
procedimiento	GI-PR-07	Trabajo de excavación manual
procedimiento	GI-PR-08	investigación de accidentes y incidentes
procedimiento	GI-PR-09	trabajo de vigías y cuadradores
procedimiento	GI-PR-10	trabajo de topografía
procedimiento	GI-PR-11	IPERC
procedimiento	GI-PR-12	trabajo en altura
procedimiento	GI-PR-13	IAAS
procedimiento	GI-PR-14	pervol con jack - leg de superficie
procedimiento	GI-PR-15	Procedimiento de identificación y actualización de requisitos legales
procedimiento	GI-PR-16	pervol en taludes
procedimiento	GI-PR-17	alcohol y drogas
procedimiento	GI-PR-18	transporte de material en camioneta y camión jac 3.6
procedimiento	GI-PR-19	transporte de personal en obra y vía nacional
procedimiento	GI-PR-20	interrupción de actividades en caso de peligro
procedimiento	GI-PR-21	trabajo para instalaciones eléctricas
procedimiento	GI-PR-22	bloqueo de acceso a equipos y maquinarias energizadas
procedimiento	GI-PR-23	instalación de pernos de anclaje
procedimiento	GI-PR-24	encofrado y vaciado de concreto con mixer
procedimiento	GI-PR-25	trabajo con telehandler
procedimiento	GI-PR-26	trabajo con motoniveladora
procedimiento	GI-PR-27	procedimiento de comunicación externa e interna
procedimiento	GI-PR-28	trabajo con jumbo electrohidráulico
procedimiento	GI-PR-29	trabajo de sostenimiento con shotcrete
procedimiento	GI-PR-30	trabajo de uso de herramienta y equipos
procedimiento	GI-PR-31	trabajo de desatado de rocas en túnel
procedimiento	GI-PR-32	trabajo en eliminación de tiros cortados túnel
procedimiento	GI-PR-33	Trabajo de desatado y desquinche túnel
procedimiento	GI-PR-34	auditoria externa e interna
procedimiento	GI-PR-35	Control de Documentos y Registros
estándares	SCL-VCC-EST-01	RACS
estándares	SCL-VCC-EST-02	ATS
estándares	SCL-VCC-EST-02	entrevista con los trabajadores
estándares	SCL-VCC-EST-04	amonestación
estándares	SCL-VCC-EST-05	PETAR trabajo en caliente

**Anexo 14:** implementacion de competencia para el colaborador para el area de SSTMA  
cargo: jefe SSTMA.



**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE - SSTMA**  
**COMPETENCIAS DEL COLABORADOR**

**JEFE SSTMA**

**OBJETIVO DEL PUESTO**

Difundir, dirigir e implementar los lineamientos de las políticas del SST en todas las actividades desarrolladas por la empresa, a fin de garantizar el correcto funcionamiento del Sistema Gestión de SST en toda la organización.

**REPORTA A:**

GERENTE GENERAL

**SUPERVISA A:**

Supervisor SSO / Asistente SSO / Previsionista de Riesgos

**COORDINA CON:**

Jefe Corporativo de Equipos y Mantenimiento, Gerente Comercial y Operaciones, Gerente de Administracion y Finanzas, Jefe de RRHH, Jefe de Logistica, Jefe de TI, Contador General, Sub Gerencia de Administracion y Finanzas.

**ROLES Y FUNCIONES:**

1. Conduce la definición, implementación y mantenimiento del SIG en la empresa.
2. Verificar la implementación y cumplimiento de los Objetivos, Metas y Programas de los Sistemas Integrados de Gestión
3. Adoptar disposiciones efectivas para identificar, eliminar los peligros, evaluar los riesgos y promover la seguridad y salud en el trabajo en toda la
4. Asegurar el cumplimiento de la normativa legal de seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental.
5. Fomentar el cumplimiento de los estándares de Seguridad, Salud ocupacional y Medio Ambiente en todos los niveles de la empresa.
6. Elaborar, Revisar y Aprobar documentos, manuales y procedimientos relacionados a los temas de seguridad, salud ocupacional y Medio
7. Evaluar el desempeño del personal designado al área de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, a fin de controlar los estándares o políticas
8. Planificar, Supervisar y verificar el cumplimiento de auditorías en seguridad,
9. Elaborar y Controlar el cumplimiento del plan anual de capacitación SSOMA a nivel de las obras y sedes.
10. Asesorar a las gerencias de Línea, soporte y proyectos todo lo relacionado a la Calidad, Seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.
11. Aprobar el Programa de monitoreo de Salud Ocupacional y Medio ambiente y realizarle seguimiento al cumplimiento.
12. Liderar la organización, participación y hacer seguimiento del comité de seguridad y salud en el Trabajo de sede central.
13. Supervisar la elaboración, implementación, actualización y ejecución de los planes técnicos y económicos SSOMA del proyecto y Lima.
14. Informar al Gerente General del progreso del Sistema Integrado de Gestion.
15. Elaboración de informes, análisis, recopilación e interpretación de datos estadísticos del área de SSOMAC de forma mensual y anual.
16. Manejo de matrices IPER, conocimientos de la metodología Análisis causa Raíz.
17. Garantizar el cumplimiento de la inducción inicial relacionado a SSOMAC de trabajadores nuevos en la Sede Central.
18. Realiza el control documentario de los procedimientos, registros, instructivos y manuales del SIG.
19. Revisa las actividades semanales y mensuales del personal de SSOMAC de Obra.
20. Realiza el seguimiento de las No Conformidades y generar oportunidades de mejora.

**COMPETENCIA**

	<b>MINIMO</b>	<b>OPTIMO</b>
<b>EDUCACION</b>	BACHILLER EN INGENIERÍA DE MINAS, METALURGIA, CIVIL GEOLOGÍA O AFINES.	TITULADO Y COLEGIADO EN INGENIERÍA DE MINAS, METALURGIA, GEOLOGÍA O AFINES.
<b>FORMACION</b>	DIPLOMADO EN GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE.	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE.
<b>EXPERIENCIA</b>	03 AÑOS LIDERANDO EL AREA DE SSOMA O PUESTOS SIMILARES.	05 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES.



**Anexo 17:** Implementación del formato de observación de tarea.

 <p>中国水电 SINGHYDRO</p>	PROYECTO VARIANTE CARRETERA CASAHUIRI	Código:	SCL-VCC-IDS-02
	<b>OBSERVACION DE TAREA</b>	Versión:	0
		Fecha:	03/12/2019
		Página:	1 de 1

		Fecha: / /
--	--	------------

Código de procedimiento:	Tarea en ejecución:
--------------------------	---------------------

<b>OBSERVADO</b>		<b>OBSERVADOR</b>	
------------------	--	-------------------	--

Nombre y Apellido:		Nombre y Apellido:	
--------------------	--	--------------------	--

Cargo:	T. experiencia:	Cargo:
--------	-----------------	--------

Empresa:		Empresa:	
----------	--	----------	--

EL COLABORADOR FUE INFORMADO DE LA OBSERVACION		CRITICIDAD DE LA TAREA	
Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Significativo <input type="checkbox"/>	No significativo <input type="checkbox"/>

<b>MOTIVO DE OBSERVACION</b>			
------------------------------	--	--	--

Antecedente de accidente <input type="checkbox"/>	Tarea no rutinaria <input type="checkbox"/>	Colaborador nuevo <input type="checkbox"/>	Rotación de personal <input type="checkbox"/>
Tarea critica <input type="checkbox"/>	Medir desempeño <input type="checkbox"/>	Revisión de procedimiento <input type="checkbox"/>	Uso de equipo nuevo <input type="checkbox"/>

<b>OBSERVACION DE LA TAREA PASO A PASO</b>			
--	--	--	--

N° de paso	Acto subestandar	Factores Humanos	Peligros

<b>ACCION CORRECTIVA</b>			
--------------------------	--	--	--

En el Procedimiento: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

En el factor humano: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

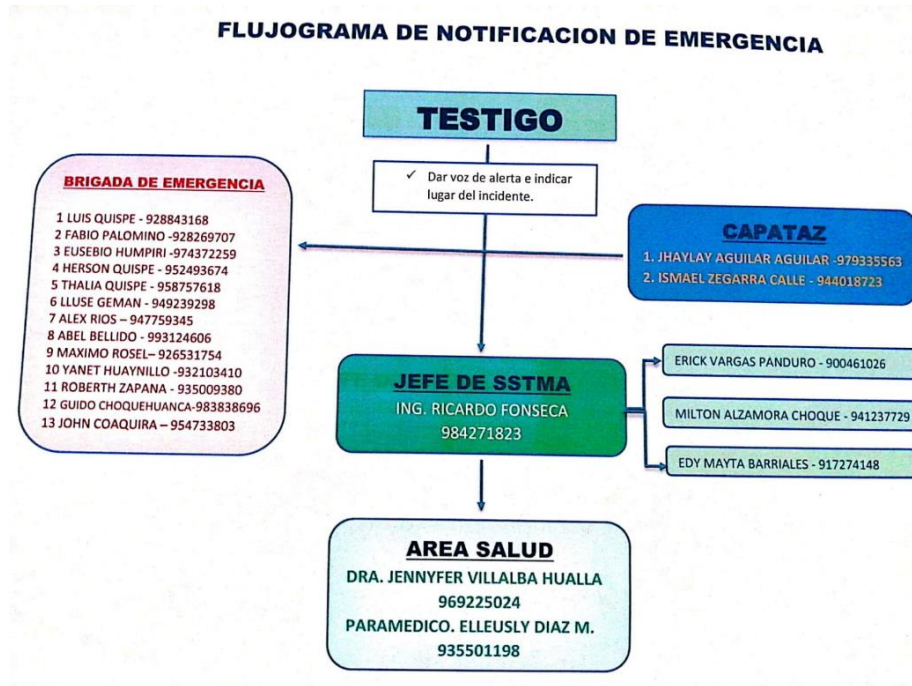
<b>PLAN DE ACCION</b>			
-----------------------	--	--	--

N°	Actividad	Responsable	Fecha

Firma del observado:	Firma del observador:
----------------------	-----------------------



Anexo 18: Identificación Flujograma del plan de respuesta a emergencia -notificación.



Anexo 19: Implementación del plan de emergencia y procedimiento.

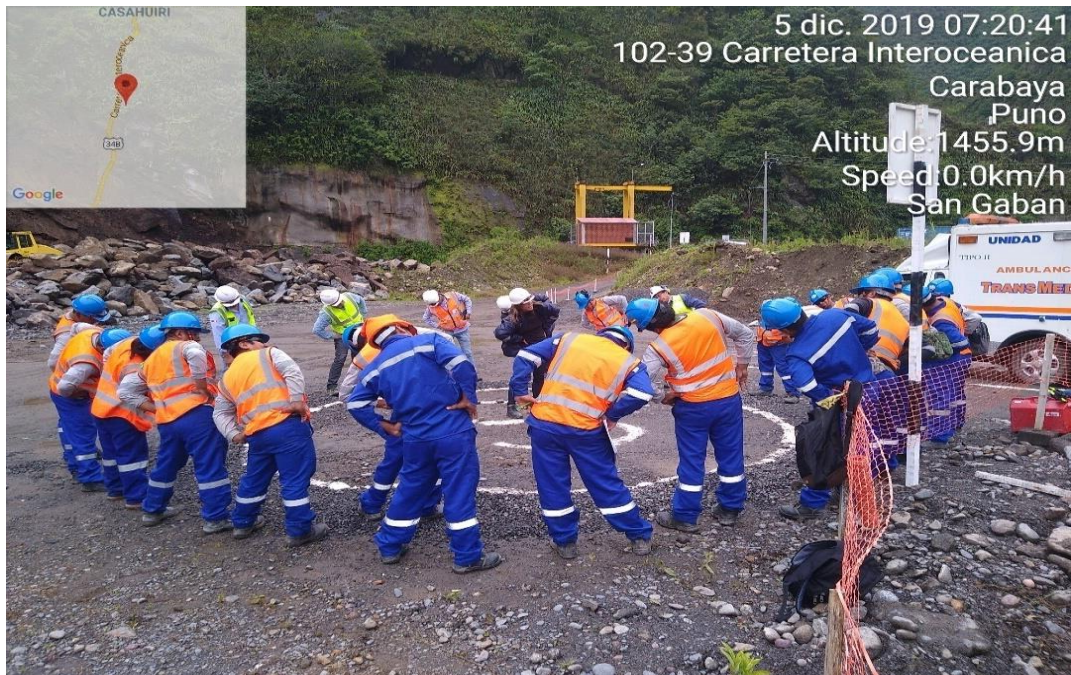


Anexo 20: Identificación del matriz de proceso

SINSHYDRO		MATRIZ DE MAPEO DE PROCESOS		
PROCESO	ETAPA	ACTIVIDADES	TAREA	
TÚNEL	Trabajos Preliminares	Movilización y Desmovilización	Traslado de Equipos, Maquinarias y Herramientas Carga y Descarga de Equipos, Maquinarias y Herramientas	
		Traslado del personal a Obra	Transporte de Personal de Campamento a Obra	
		Instalación de Señaléticas y Protección Colectiva	Señalización del Area de Trabajo	
		Instrumentación	Estudio de sismografía	
			Uso de inclinómetros	
			Sondeo de exploración geotécnica del frente	
			Medida de convergencia.	
		Levantamiento y Replanteo Topográfico	Trazos Topográficos en Campo	Traslado e instalación de equipos a la zona de trabajo
				Colocación de puntos topográficos
				Trazo de líneas topográficas
	Remoción de Material y Desbroce	Desbroce y Eliminación de Elementos Suelos y Livianos (maleza y arbustos)	Movilización de herramientas manuales	
			Remoción y traslado de los materiales al punto de acopio	
	Perforación del Frente - Tunel	Eliminación de Obstrucciones (árboles, raíces, rocas sujetas al suelo)	Movilización de equipos, herramientas y maquinaria	
			Remoción y traslado de materiales al punto de acopio	
	Voladura con Explosivo	Instalación del Equipo y Perforación	Ubicación e Instalación del Equipo	
			Perforación de Taladros	
	Movimiento de Material Excedente	Voladura de Avance en Tunel	Inspección y Nivelación de Taladros	
			Suministro y Transporte de Explosivos y Accesorios	
			Primado, Carguio y Tapado de Taladros	
			Evacuación y Cierre del Area de Voladura	
			Inicio y Verificación de Voladura	
			Desactivación de Tiros Cortados	
	Desquinche y Desate de Rocas	Movilización y Desmovilización	Traslado de equipos mecánicos dentro del Tunel	
			Extracción de Material Excedente	
	Montaje y Desmontaje de Andamio	Limpieza y Desate de Rocas	Eliminación del material excedente	
			Movilización de herramientas y equipos	
	Sostenimiento con pernos en túnel	Movilización de Herramientas y Equipos	Desate de Rocas	
			Movilización de materiales y herramientas	
	Fortificación y Sostenimiento del Tunel	Montaje y Desmontaje de Andamios	Carga y descarga de materiales, herramientas y equipos	
			Traslado de elementos de andamio a la zona de montaje	
		Colocación de pernos	Montaje y desmontaje de andamios	
			Perforación de pernos autopercutorantes	
			Colocación de pernos spilling bars.	
			Colocación de micropilotes	
	Consolidación y Revestimiento con Cemento	Movilización de Materiales, Herramientas y Equipos	Traslado de materiales, herramientas y equipos	
			Carga y descarga de materiales	
		Habilitación de Marco y Mallas	Suministro de material al Taller	
			Corte y habilitado de Marcos y Mallas	
			Soldadura de marcos	
			Instalación de plancha tipo Bernold	
Falso túnel	Instalación de Marcos y Mallas (Enferrado)	Colocación de concreto lanzado		
		Traslado de Marcos y Mallas		
	Movilización de Materiales y Equipo	Armado de Mallas		
		Instalación de Marcos (elevación manual y mecanica)		
	Consolidación de Intercios y Corona del Tunel.	Traslado de materiales y equipos		
		Carga y descarga de materiales, herramientas y equipos		
Revestimiento con Shotcret	Inyección de Cemento / Lechada			
	Prueba de pull out test			
Drenaje en túnel	Traslado de herramientas y equipos a la zona de trabajo			
	Aplicación de Shotcrete			
Impermeabilización del falso túnel	Relleno en falso Túnel	Traslado de herramientas y equipos a la zona de trabajo		
		Construcción de sistema de drenaje en túnel.		
	Obras de concreto armado en falso túnel.	Colocación de impermeabilización en túnel		
		Conformación de enrocado		
		Colocación de suelo cemennto		
		Relleno compactado en falso túnel.		
Impermeabilización del falso túnel	Encofrado y desencofrado			
	Habilitación y colocación de acero de construcción			
	Colocación de concreto			
	Traslado de herramientas y equipos a la zona de trabajo			
Todos los Sub procesos	Colocación de lámina impermeabilización asfáltico de 4mm y 6k/m128 Colocación de lámina impermeabilización asfáltica ejecutada mediante emulsión bituminosa Colocación de geotextil. Trabajos en Campo			



**Anexo 21:** Pausas activas incentivando la participación de los colaboradores.





**Anexo 22:** Entrevista a los colaboradores sobre los cambios de la implementación.





**Anexo 23:** Implementación formato para identificación de causas inmediatas para la mejora continua.

**ALERTA DE SEGURIDAD N° 03 16/11/20 TURNO NOCHE**

<p><b>Condición sub Estándar</b></p>	<p>Se observo en la corona del túnel un cuerpo de roca de tamaño considerable 50cm x 40cm aprox. (tipo CUÑA) Colgado, sin previo desatado. A la vez en el hastial derecho se observó una roca en tipo PLANCHON, que era necesario y urgente hacer el desatado. A medida que pasaba el tiempo se notaba que la grieta (JUNTA) se expandía más.</p>	
<p><b>Registro / Evidencia del hallazgo</b></p>		
<p><b>Contratista</b></p>	<p>SINOHYDRO</p>	
<p><b>Ubicación (detallada)</b></p>	<p>TUNEL PORTAL DE SALIDA</p>	
<p><b>Fecha</b></p>	<p>16/11/20 HORA: 21:00 hrs.</p>	
<p><b>Nombre del reportante</b></p>	<p>Área SSTMA SinoHydro. JEANPOUL MAYTA BARRIALES</p>	
<p><b>Severidad real o potencial</b></p>	<p><b>Grave</b></p>	
<p><b>Corrección / Acción inmediata</b></p>	<p>No es posible exponer al colaborador ni maquinaria, como sabemos el proceso operativo que después de la voladura viene el DESATADO DE ROCAS. Este proceso es muy importante más aún que se tiene presencia de agua. Lo cual antes de realizar el sostenimiento se debe realizar el BUEN DESATADO DE ROCAS tomando las medidas respectivas.</p>	
<p><b>PROPUESTA DE COORECCION</b></p>	<p>REALIZAR EL CORRECTO DESATADO DE ROCAS <b>Mecanizado / de ser caso manual,</b></p>	

**Anexo 24:** Constancia de autorización e implementación del SGSST basado en la norma ISO 45001-2018.

